

EMPRESA DE DESARROLLO
URBANO DE PEREIRA - EDUP
"Informe Austeridad en el Gasto
Público Primer Trimestre de
2023".

Asesoría de Control Interno



FUENTE NORMATIVA AUSTRERIDAD EN EL GASTO PUBLICO

- Decreto 984 de 2012 “Por el cual se modifica el Art. 22 del Decreto 1737 de 1998”, en cuanto a la periodicidad de la presentación del informe (trimestral). Art. 1 “Las oficinas de Control Interno (...) prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto (...)”
- Directiva Presidencial No. 09 del 9 de noviembre de 2018 (deroga la directiva No. 01 del 10 de febrero de 2016).
- Resolución de Gerencia No. 079 de 2022 "Por medio de la cual se efectúa la desagregación, codificación, clasificación y se definen los rubros del presupuesto de Ingresos y Gastos de la EDUP para la vigencia fiscal comprendida entre 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023”.

PLANTA DE PERSONAL Y CONTRATOS- EDUP PRIMER TRIMESTRE 2023-2022

Descripción	2023	2022	Variación %
Cargos Ocupados a Marzo	4	8	-0,5
Contratos Prestaciones Sociales	20	32	-0,375

Novedades:

- Se continúa con vacante el cargo de Auxiliar Administrativo, desde el 06/08/2022 hasta la fecha.
- La variación arrojada obedece a que en vigencia 2022 se contaba con 1 funcionario nombrado como Asistencial y 3 en calidad de empleados temporales para apoyo de obra en ejecución en dicho momento.
- Sobre la contratación en 2022 se suscribieron los necesarios por la entidad en el mes de enero, previo a iniciar la ley de Garantías que en dicho año su plazo cubría hasta el mes de octubre.



VACACIONES CAUSADAS Y DISFRUTADAS

REPORTE VACACIONES CAUSADAS CORTE: 31 MARZO DE 2023		
FUNCIÓNARIO	PERIODOS CAUSADOS	OBSERVACIONES
Angela Patricia Villegas Flores	0	Se causarán a partir del 06/12/2023
Alvaro Hernando Saldarriaga Orozco	1	Falta disfrutar las de vigencia 2022; En el mes de abril se causará otro período y se le deben 3 días hábiles de disfrute sobre el año 2020
Clara Luz Forero Idárraga	2	Falta por disfrutar períodos años: 2020 a 2021 y 2022
Gloria Patricia Londoño Londoño	1	Programado disfrute a partir del 10/04/2023

...”Por regla general, las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas. Solo por necesidad del servicio o retiro podrán ser compensadas en dinero..”. Según Decreto No.397 de 2022, Art. 4 del “Plan austeridad del gasto órganos del presupuesto general de la Nación”, es importante a nivel territorial tenerlo presente, como guía.



RELACION DE GASTOS PRIMER TRIMESTRE 2023

Gastos en que no incurre la entidad a fecha del corte:

Arrendamiento	Servicios Públicos de la sede	Comisiones y Viáticos hasta el presente corte	Horas Extras	Telefonía Celular
---------------	-------------------------------	---	--------------	-------------------

GASTOS GENERALES

CONCEPTO	I TRIMESTRE 2023	I TRIMESTRE 2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Adquisición de Bienes y Servicios	74.956.318	75.178.100	- 221.782	-0,30%

GASTOS DE INVERSION

CONCEPTO	I TRIMESTRE 2023	I TRIMESTRE 2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Adquisición de Bienes y Servicios	-	6.533.940	- 6.533.940	-100,00%

GASTOS DE OPERACION COMERCIAL

CONCEPTO	I TRIMESTRE 2023	I TRIMESTRE 2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Adquisición de Servicios (Servicios de la construcción; Servicios financieros y servicios conexos, etc.	274.603	164.191.869	- 163.917.266	-99,83%

Fuente: Ejecución Gastos-Pagos Acumulados

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Gastos en que incurrió la entidad comparativo vigencias 2023 -2022 respecto del Primer Trimestre:

En general, basados en la ejecución de gastos respecto al primer trimestre de 2023, se observó buen uso adecuado de recursos para gastos generales y de operación comercial según el presupuesto inicial aprobado. Es de aclarar que la entidad a la fecha no ha incurrido en gastos de tipo Inversión.

Gastos de Funcionamiento

- Se refleja que se requiere atención en el tema de las vacaciones del personal, en especial las correspondientes a la Ing. Clara Luz Forero, directora técnica que tiene dos (2) períodos causados hasta la fecha y en el mes de agosto cumple otro.
- Basados en la ejecución de gastos el de Funcionamiento rubro Gastos de Personal este arrojó un valor pagado de \$133.419.977 con el 16% de ejecución correspondientes al pago al personal de todos los factores salariales y contribuciones inherentes a la nómina de los cuatro (4) funcionarios, incluido unas vacaciones y bonificación de 2 funcionarios por servicios prestados.

Gastos de Operación Comercial

- Se refleja en la ejecución de Gastos al 31/03/2022 un valor de \$164.191.869 con el 8% de ejecución por concepto de pagos acumulados en el rubro Adquisición de Servicios dado la ejecución en ese momento de varios contratos de obra en adecuación de los parques: Los Estudiantes y los de Presupuestos Participativos en algunas veredas del municipio, comparado contra los \$274.603 con ejecución del 1% de vigencia 2023 por el mismo rubro.

Fecha del Informe: Abril 25 de 2023

Gloria Patricia Londoño L., Asesora de Control Interno

